

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

BUENA OCASION.

Se vende en voluntaria y extra-judicial subasta, un olivar de cabida de tres hectáreas, noventa áreas y treinta y nueve centiáreas, equivalentes á cinco fanegas y cinco celemines, con ciento veintisiete olivos de primera, y once plantones, situado en el término de Molina, sitio denominado «Los Valientes», partidos del Albacete y del Romeral.

El acto tendrá lugar el día 15 del corriente, á las 11 de su mañana, en la notaría de D. Juan de la Cierva, calle de Calderon de la Barca, 5, donde se encuentran de manifiesto los títulos y condiciones. 6—2

Persianas de cadenilla

de hierro, de la viuda é hijos de M. Almedovar de Aspe. Representante en esta población, D. Juan Quer. 30—12

Lecciones de idioma **Inglés** por Faustino M. de Madariaga, que lo ha estudiado en uno de los mejores colegios de la Nueva-Inglaterra, Instituto de Middletown, Connecticut, E. U. bajo la dirección de Rev. Daniel Chase, Esqr. y además lo ha practicado en Inglaterra en cuyo país ha vivido algunos años. Murcia, calle de Isabel la Católica, 6, principal. 4—1

CLÍNICA DEL DOCTOR USON

SAN NICOLAS, 19.

Curación pronta y radical de las enfermedades de los ojos y especiales de la mujer. Consultas diarias de 9 á 12.

CALENTURAS.

Tercianas, Cuartanas y Diarreas, por rebeldes que sean, desaparecen tomando las Píldoras Febrífugas de J. Moreno Lopez. Para su uso véase la instrucción que acompaña á cada caja. Precio de la caja, 14 reales.

Idem de la media caja (para niños), 8 reales.

Mandando su importe se remiten por el correo. Único punto de venta, farmacia de J. Moreno Lopez, Camachos, 26, Murcia. 14

LO DEL DIA.

Le reunion del teatro.

Se verificó ayer mañana, como estaba anunciado, aunque no como se habia previsto.

La detallaremos.

La concurrencia.

Se creyó por muchos que habia mas colonos que propietarios; y así era verdad, en absoluto; pero no relativamente.

Dado el número considerable de los colonos y el exiguo de los propietarios, puede decirse que una y otra clase estaban debidamente representadas.

La gente que ocupaba las butacas y los antepechos de las galerías, iba

en mangas de camison; cuya pintoresca vista nos recordó la plaza de toros de otros años, no la de este, en la que casi no se han visto huertanos.

Estos acuden solícitos á estas reuniones, porque ya saben que no suelen ser estériles para ellos; por más que de algunas salen, con razon, desilusionados.

Mas huertanos habia ayer en el teatro que ha habido en los juntamentos generales de los cuatro años últimos.

En medio del escenario, ocupaban la presidencia el Sr. D. Antonio Hernandez Amores y con él los señores Cayuela, Poveda, Fontes (D. Nicolás), Baleriola, Bojart, García (don Joaquin), Roca, Molina Marques y algunos otros.

En diferentes localidades veíanse conocidos propietarios, representantes de la prensa é individuos del municipio.

En total unas mil personas.

Lo que se leyó.

Ocupada la presidencia por el señor Hernandez Amores, dijo este cual era el objeto de la reunion, que no era otro que el dar cuenta, la comision, de sus gestiones y someter al juicio de los contribuyentes allí reunidos los dos escritos que la Comision habia formulado; y cuya redaccion habia sido confiada á los señores Fontes y Baleriola. Este dió lectura de los dos.

El primero es una exposicion al Sr. Ministro de Hacienda, alegato de bien probado, hecho por el Sr. Fontes, con gran conocimiento de todas las leyes; pues, con su fundamento, prueba hasta la saciedad lo improcedente, inequitativo é injusto que seria exigir las contribuciones de los términos de Murcia, Alcantarilla y Beniel en los años 79 y 84. Es un documento notable, por la forma y por el fondo; contiene la defensa más cumplida que puede hacerse de la justicia y razon con que se pide la absoluta condonacion de dichos tributos.

El otro documento que leyó el señor Baleriola, es obra suya; y tiene tambien gran importancia. Está escrito con más calor y entusiasmo; pues vá, al mismo fin, por medio de la persuasion, más bien que por el de la conviccion.

Finalmente, para robustecer, si acaso lo necesitaban, los anteriores documentos, leyó el Sr. Baleriola una Real orden del mismo ministro de Hacienda Sr. Camacho, en la cual se declara solemnemente, que si bien muchos pueblos de esta provincia habian recibido con la inundacion beneficios naturales de riego y de abonos, Murcia habia tenido daños importantes.

Por la redaccion de los dos primeros documentos se consignó muy justamente un voto de gracias para

sus autores, que fueron tambien aplaudidos.

Lo que se dijo.

De entre lo que se dijo, debe distinguirse lo que se habló como en confianza, y lo que se habló oficialmente.

En confianza se lamentó el señor Cayuela de la frialdad con que algunos propietarios miran estas gestiones, manifestando sus dudas sobre si querrian que se condonase la contribucion.

En confianza, y como entre murcianos, se habló del desconocimiento que tienen algunos representantes de esta ciudad, de sus necesidades é intereses.

En confianza se dijo algo de la tardía y perezosa gestion de nuestros municipios, en estos años pasados, respecto del vital asunto de las contribuciones.

Y en confianza, hubo otras confianzas.

Oficialmente se hizo constar la imposibilidad del pago de estos tributos, por las diez ó doce razones, equivalentes á otras tantas plagas, que habia enumerado el Sr. Baleriola en su escrito.

Públicamente, manifestó el señor Hernandez Amores la confianza que tiene en que se conseguirá lo que tan justamente se pide.

El Sr. Gomez Diez, que estuvo ayer inspirado, propuso pedir para todos, puesto que se pide con justicia; indicando su creencia de que no podrá negarse á Murcia de derecho, lo que á otras poblaciones, con menor razon, se ha concedido de hecho.

Hablaron además, incidentalmente, los Sres. Molina Marques, Pardo y Salmeron.

Acuerdos que se tomaron.

Elevar al Sr. Ministro de Hacienda los documentos anteriormente citados, por medio de una comision de propietarios; cuya designacion la hará la comision que lleva la iniciativa.

Que se verifique otra reunion en tiempo oportuno; cuando dicha comision desempeñe su cometido, con el objeto de dar cuenta de lo que consiga y adoptar, en su vista, la resolucion final.

¿Se conseguirá algo?

Esta es la pregunta que nos hicieron algunos amigos de la Huerta, al terminar esta sesion, y no supimos qué contestarles. Mucho de lo que con la mejor buena fé se ha hecho, ha venido á complicar la resolucion del problema, de suyo árduo, y difícil para un ministro, en cuyo derredor se moverán muy pronto grandes influencias de provincias azotadas de otras calamidades. Por tanto, no queremos fingir ilusiones que no sentimos; pero sí debemos consignar que los trabajos estos de la comision que ayer se presentó en el teatro de Romea, son los últimos y decisivos en

la materia. Que no se puede hacer ya mas que ir á Madrid; evidenciar estas justicias; y recavar lo que se pueda.

Una explicacion satisfactoria

Por el correo interior recibimos ayer una carta de uno de los jóvenes á quienes aludimos, como autores de la burla que se suponía hecha á un sacerdote en el paseo de Floridablanca. Esta carta nos ha sido muy grata; pues se hacen en ella alardes de sentimientos dignos y religiosos, al explicar lo que allí pasó, que dice no fué en modo alguno con intencion de molestar y mucho menos ofender á dicha persona. El que nos escribe cree que á él y á sus dos amigos, que eran tres, los tomaron por lo que no eran, por lo que, para parecer lo que son (*católicos, apóstólicos romanos, é hijos de cristianos viejos que nos han enseñado á creer en Jesucristo y todos sus sacramentos y á obedecer y respetar á los mayores*) que así lo dice el que nos escribe; no se defendieron y callaron.

Esta satisfaccion, que no puede ser fingida, debe estimarse en lo mucho que vale y por eso la consignamos con gusto.

El Corazon de Jesús.

Esta noche habrá música y animacion y concurrencia en la calle de Madre de Dios, con motivo de la fiesta de hoy, que se celebra con gran solemnidad en la iglesia de religiosas de dicha calle.

En pocos años se ha hecho verdaderamente popular el culto del Corazon de Jesús. Bien se vió en la procesion del Corpús, en la que la asociacion mas importante y, sobre todo, mas significativa fué la que lleva su dulce nombre.

Es verdad que esa advocacion, ese título, es tan expresivo, resume tan sublimemente toda la personalidad amante del Salvador del Mundo, que no es de extrañar que halle tan grata aceptacion en las almas; sobre todo en las almas sencillamente religiosas, para quienes la religion no es más que amor y caridad.

Del inmenso arsenal de nuestra fé, parece como que cada generacion y cada época, toman aquello que más necesitan; y no cabe duda, que el haber puesto al Corazon de Jesús, sobre el positivismo y egoismo de la época presente, ha sido como poner el recuerdo del mayor, del divino sacrificio que se ha hecho por la Humanidad, enfrente de todas las concupiscencias y debilidades.

El Corazon de Jesús, sintiendo todas las penas y correspondiendo á todos á los amores, nos enseña á sentir con los que sufren y á cumplir aquel divino precepto de amarnos los unos á los otros. El Corazon de Jesús, es en el mundo de la fé y del sentimiento, lo que el sol es en el espacio; es en el desierto de la vida, el

regazo cariñoso donde siempre se halla descanso y abrigo; es para la sed de las almas, la fuente inagotable de sabrosos raudales; es como un amigo íntimo á quien podemos confiarle nuestras tristezas; es, en fin, como un vaso donde podemos depositar nuestras lágrimas mas ardientes, esas que arrastran con ellas las amarguras de la vida.

Por todo esto se comprende cómo alegre este culto los corazones sencillos y cómo ha llegado á todas partes, perfumando las moradas humildes y dignificando toda creencia.

Si fuese posible que este culto se acabase, se acabaría con él la caridad, y con la caridad el amor; y sin tal virtud y sin tal sentimiento, la tierra, se apagaría el sol de vergüenza que le daría alumbrarla.

LOS MATUTEROS.

Los hay de tres clases y de ambos sexos.

Primera clase: matuteros de profesion. Los que se presentan amparados por las sombras de la noche y han podido ganar al dependiente del resguardo del punto *Minchiron y Pina*, y para hacer la introduccion fraudulenta llevan una corambre con 12 litros de vinagre al de *San José ó Siete Coronas*. Los de estos puntos disparan dos tiros al aire; acuden los de los vecinos, las rondas, los cabos, los aventajados, los visitantes, la mar!... se hacen salvás, se tocan pitos, y todo se vuelve... agua y vinagre, mientras que por *Michiron y Pina* se ha hecho el matute.

Si los empleados comprenden la coartada y les apresan el mayor convoy pierden la especie, pero es cuando no tienen esperanza de que en Junta administrativa no se ha de declarar la libre absolucion. En este caso dicen que han entrado de matute casi tanto líquido como produce la uva pisada en Monóvar y Jumilla, y si aceite, otro tanto como puede dar la almazara de la Torre de Guil, y aun me quedo corto.

Segunda clase.—Matuteros principiantes. Clase temible porque se van derechos al bulto, defendiendo sus bultos, y tiran á dar, y entonces lo que ocurre es una batalla campal, porque sale algun herido y otros excesos; y á todo esto los que deben poner correctivo, están comiendo... melon.

Tercera clase.—Matuteros vergonzantes ó empetados. Hay hombre que si se le quitara la ropa exterior, quedaría completamente hecho un sayon de los que el Sr. Campillo saca en la procesion del Carmen en la tarde del Miércoles Santo. Corazas en la espalda, corazas en el pecho, corazas en las caderas, en los muslos; finalmente, corazas en lo que tapan los faldones del frac.

De matuteras tambien hay tres clases. Matuteras elegantes, matuteras de medio pelo y matuteras de huevos.

Aquí las matuteras de primera clase, es decir, las elegantes, son temibles por el polison que llevan á guia de cofin de higos colocado de canto.

Hay de estas matuteras que han formado el polison con treinta salchichones de Vich; se ha puesto una longaniza Extremeña por armadura del pelo del moño un chorizo en ca-

da rizo y dos obispos en el pecho. La pobre señora estaba sumamente flaca.

Figúrense Vds. qué tal estaría con tales protuverancias! ¿Y quién es el atrevido que le mete la mano para agarrar el matute?

Las segundas, ó de medio pelo, ejercen su oficio ocultando la carne, alguno con otro embutido, cananas de piel con aceite ó aguardiente rodeadas á la cintura, y otras veces algun pollo donde se puede.

Las matuteras de tercera clase son las de los huevos.

Pero, francamente, me he cansado de hablar de matute, porque si bien se mira la sociedad no es mas que un puro contrabando, y sería cosa de nunca acabar el seguir tratando de este asunto.

La niña blanca como el jazmin del mes de Mayo y rosada como la rosa del mes de Abril, oculta de matute el color moreno de su agraciado rostro, debajo de la espesa capa de polvos de arroz y otras inmundicias. El viejo verde oculta tambien el matute de sus canas con la influencia del nitrato de plata y del cosmético. La pata de pollo y las arrugas de la frente, aquella devota de San Antonio, que el santo bendito le volvió la espalda, desoyendo sus súplicas, hace desaparecer con la pasta de la *cesta florida*.

¿Quién no será matutero? Matute en lo que se come; matute en lo que se bebe; matute en el vestido; matute en el calzado. Dígalo si no, la que tiene un pié de media tahulla y lo hace chiquitin poniéndole al zapato el tacon por bajo del tarso ó enfranque hasta el punto de pisar de *puntillas*.

Y yo soy matutero literario al meter este artículo en el DIARIO.
ANTONIO ROMERO.

LA PROVINCIA.

JUMILLA.

El lunes se declaró un incendio en una era de las afueras de la poblacion, quemándose gran parte de la miés que allí se hacinaba.

—Los vientos que han reinado estos dias han causado bastante daño en algunas viñas.

—El lunes se celebró en estas salas consistoriales, á la vez que en Murcia, la subasta de los espartos sobrantes que en el año actual producen nuestros montes. En la capital no hubo postores y aquí solo hubo uno, nuestro amigo y suscriptor don José Ruiz Guirao, á quien le fué adjudicado el remate en la cantidad de 40.025 pesetas.

CARTAGENA.

Ante el Sr. Juez de instruccion, hoy ha jurado el cargo de procurador nuestro querido amigo y compañero D. Julio Hernandez, que no dudamos ha de obtener en su nueva profesion la honra y provecho que se merece.

—Hay pedidas un gran número de habitaciones en fondas y casas de huéspedes, para la próxima temporada de feria, baños y corridas de toros.

—Segun noticias, para el próximo mes de Octubre, se hallará listo y en disposicion de prestar servicio, el ferro-carril áereo que construye el

Sr. Zapata, desde la mina «Lucera» á las playas de Portman.

—Evacuadas las necesarias diligencias oficiales, hoy se ha dado principio á la instalacion del establecimiento balneario en el ángulo del comienzo del muelle de Alfonso XII.

—El lunes á las 7 de la mañana se unieron en santo lazo matrimonial nuestro amigo el contador de navio D. Adolfo Aguilar, con la bella señorita D.^a Concepción Galiano.

—Hoy se ha entregado en la Secretaría municipal, la solicitud que la mayoría de los periódicos locales elevan al Ayuntamiento, con el objeto de que la Corporación les autorice para abrir una suscripción con objeto de recaudar fondos para componer el puente de Quita Pellejos:

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA I.

Temperatura mínima, 20°0.—Máxima sombra, 32°0.—Solar, 46°2.—Media, 26°0.

Presion á las nueve de la mañana, 762°0.—A las 3 de la tarde, 760°6.—Media, 761°3.

Humedad á las nueve de la mañana, 74°.—A las tres de la tarde, 70°.—Media, 72°.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, calma de E.; por la tarde, viento flojo de E. N. E.

Estado del cielo: por la mañana, cubierto con tiempo de S. O. y borias de S. E.; por la tarde, nuboso con celaje de S. O. y borias de S.

Evaporacion del dia anterior, 8°5 mm.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 30 de Junio de 1886.

Próximamente á las seis, los ministros se han reunido en Consejo en la Presidencia.

El gobierno es partidario de que se discuta con toda amplitud los proyectos pendientes, como la lista civil, las cajas el *modus vivendi* y los presupuestos de la Península y de Ultramar, aunque sea preciso tener las Cortes abiertas hasta el mes de Agosto; si bien se abriga la esperanza de que con sesiones dobles y aprovechando el tiempo, dentro del mes de Julio se puedan discutir y aprobar, sin necesidad de autorizaciones, todas las leyes referidas.

Los duques de Montpensier han salido ayer tarde en el exprés para Francia y para Italia.

—Hoy publica la «Gaceta» el indulto á los penados.

—El dia 15 del actual saldrán del puerto de Barcelona los peregrinos catalanes y valencianos que van á visitar los Santos Lugares, donde se verificaron los misterios augustos de nuestra sacrosanta religion.

—Abierta la sesion de hoy 30, á las dos y media bajo la presidencia del Sr. Balaguer.

El Sr. Garcia Alix apoya una proposicion de ley pidiendo se declaren de cabotaje las precedencias de Rio de Oro. Se toma en consideracion.

—Ayer hubo toros en Aranjuez, mataba Lagartijo, y allá se fueron provistos de comestibles y bebestibles más de 8.000 madrileños.

Dentro de la plaza hubo cuatro riñas, y en ellas cuatro heridos, uno grave de arma blanca en el pecho.

Fuera de la plaza menudearon de

tal modo las reyertas, que la guardia civil y los agentes de orden público que habian ido de Madrid, viéronse en la precision los primeros de separar á los contendientes á culatazos, y los segundos de sacar los sables para amedrentar á los promovedores de estos hechos.

Los heridos graves fueron seis, y leves 10 ó 12. El número de los detenidos asciende á 28.

NOTICIAS LOCALES.

Anteanoche se ahogó una niña en el rio, por la parte superior de los Molinos de San Francisco. El abandono de los padres dá todos los años de estas inocentes víctimas.

Ayer se decomisaron en el fielato de la Puerta de Castilla cuatro latas, con 28 kilogramos de aguardiente.

Ayer en el tren mixto, ha pasado para Cartagena el Gobernador militar de la provincia, D. Miguel Goicoechea y Jurado.

La guardia civil de Lorca ha detenido y puesto á disposicion de la comision provincial, tres soldados que estaban declarados prófugos.

Han sido dados de alta en el manicomio Ulpiano Carrillo Soto y Josefa Bravo Rodriguez: ha ingresado Francisco Garcia Lorea, del Pinatar, y fallecido la demente Feliceana Gimenez Martinez.

El director general de Administracion local, en telegrama de anteayer, y contestando á las consultas hechas por el Gobernador de esta provincia, ha manifestado que la seccion de exámen de cuentas debe continuar instalada en las oficinas del gobierno civil, y no en la Diputacion provincial, como se creía.

Ha sido declarado cesante el capataz del Penal de Cartagena don Javier Erro. El electo para este cargo D. Antonio Donis, ha sido nombrado para el de Ocaña, y provisionalmente para el de Cartagena don José M.^a Fernandez Miralles.

El Consejo de Estado ha declarado nulo los acuerdos de esta comision provincial por los que se declaró soldados sorteables á los mozos del cupo de esta capital, Luis de la Serna Ruiz y Joaquin Albaladejo Rubio.

Contestando á un suelto de «La Region» debemos decir que en nuestro número del martes lo que se lee en la reseña de la sesion de la comision provincial, es que había sido nombrado maestro carpintero Rafael Sanchez Galvache (no Rafael Sanchez solo) y toda la intencion con que se supone está inspirada la noticia, consiste en que al extractar el acta de dicha sesion pusimos carpintero donde decía zapatero. No sabemos que haya ningun maestro carpintero que lleve precisamente el mismo nombre y los mismos apellidos; pero aunque lo hubiera nunca esta sencilla equivocacion podria afectarle seriamente.

Segun telegrama recibido por el consignatario en esta Sr. Peñafiel, el vapor «Ciudad Condal» de la Transatlántica, llegó ayer mañana á las 10 á Santander, procedente de la Habana, sin novedad.

Dice «La Paz» de ayer: «Desde hoy pagan una contribu-

ción que para Murcia, donde hay *doce imprentas* es altamente exorbitante, las de los Sres. Martínez Tornel, Albaladejo y Almazan, por el hecho de tener máquinas, que para la impresión de periódicos son precisas, y por cuyos periódicos pagan además otra contribución. Estos establecimientos, sin una razón que la equidad justifique, por más que la ley la sancione, entre ambas contribuciones pagan más que los otros nueve.

Sirva de aviso á los suscritores y sepan que si nunca ha sido justo el leer de gorra, desde hoy no podemos tolerarles esa costumbre.»

—En el recurso de casación que interpuso D. Prudencio Soler contra la sentencia dictada por la excelentísima sala de lo civil de Albacete, en el pléito que aquel seguía con don Trinidad García Madrid, sobre propiedad de unas aguas en Cartagena, se ha dictado por el Tribunal Supremo de Justicia, sentencia desestimando el recurso, y condenando en las costas al Sr. Soler, con pérdida de la fianza que para su interposición depositó.

Sentimos este triste resultado para nuestro amigo el Sr. Soler, á quien muy de veras apreciamos, por más que su derrota haya sido otro nuevo triunfo para nuestro querido amigo y paisano D. Pedro Díaz Cassou, no obstante de haber tenido un rival tan importante como el ex-ministro de Gracia y Justicia D. Vicente Romero Giron.»

En Beniajan produjeron anteayer un altercado dos labradores, por cuestión de riegos, resultando uno de ellos herido. Este fué conducido al hospital y detenido el agresor.

La guardia civil detuvo anteayer á tres individuos en Nonduermas, que promovieron una cuestión, habiéndoles ocupado diferentes armas.

Ha sido nombrado alcalde pedáneo del partido de Gea y Truyols, don Francisco Gimenez Ferrer.

En Alcantarilla se hizo ayer un disparo contra un individuo. Del hecho tiene conocimiento el juzgado de la Catedral.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Sesiones celebradas por la comisión provincial, los días 21 y 22 de Mayo.

Distribución de fondos provinciales del mes de Mayo último.

Subasta de varias fincas embargadas en Librilla.

Edicto del juzgado de instrucción de Totana, llamando á José García Rosa.

Id. de las audiencias de Murcia y Cartagena, llamando á José Juan Zárate Velasco, de Abanilla, y José Gas Cerdá, de Orihuela, respectivamente.

Id. del juzgado de instrucción de Caravaca, á un gitano que robó una mula.

Id. del de la Catedral, á Francisco Riquelme Rodríguez, de Alcantarilla.

El domingo próximo, á las 10 de su mañana, se celebrará una solemne función religiosa en la iglesia parroquial de San Nicolás de Bari, dedicada á Jesús Sacramentado; predicará por la mañana el Dr. D. José Beneyto, y por la tarde á las 4 y media, D. Mariano Molina; concluirá

con solemne Minerva, con asistencia de la capilla de música de Nuestra Santa iglesia Catedral.

En dicho día estará S. D. M. manifiesto.

El mercado estuvo ayer poco concurrido, y duró poco; pues á las once ya casi habían liado los bártulos los vendedores ambulantes.

Ayer tarde decomisaron en la Puerta de Castilla, una ternera muerta que se quería entrar con doble fraude.

El Sr. Alcalde está dispuesto á que se formalicen todos los contratos de arrendamientos de propios y cobranza de arbitrios municipales con las formalidades todas que la ley prescribe.

La procesion de ayer tarde, llamada de la Octava, estuvo muy concurrida.

Se halla enfermo de alguna gravedad el dueño de la antigua Confitería Madrileña, Sr. Planell, á quien deseamos un pronto y completo alivio.

Oficialmente no se sabe aún cuando llegará á esta el Sr. Obispo de la diócesis.

El miércoles fué recibida en esta estación y reexpedida para Lorca con destino á Cuevas de Vera, la magnífica estatua de bronce, fundida en Santander, del ilustre y caritativo D. José María Muñoz. Esta estatua será colocada en dicho pueblo sobre un pedestal circuido por una verja.

También llegará en breve la que se está fundiendo con destino á esta ciudad, pero esta no se colocará hasta la muerte del insigne filántropo. Estas estatuas son producto de espontánea suscripción de sus admiradores, que quieren perpetuar así la memoria de quien á su modestia une un inmenso é inextinguible amor á la caridad.

Es digna de elogio la actividad que está desplegando la junta de festejos del Barrio, allanando escollos e ideando la manera de ofrecer cuantos atractivos sean necesarios para que las próximas fiestas tengan *todo lo suyo*, menos lo de las carretillas. Nuestro amigo el Sr. Estañ, individuo de esa junta, ha impuesto á aquellos vecinos una contribución voluntaria de faroles á la veneciana, bombas etc.

¡Y el que quiera que se niegue!

En el anuncio que ayer publicamos de la tienda frente al café da Oriente y esquina de la calle de Montijo, nos llamó la atención lo increíble de algunos precios, particularmente, los de dos y tres reales sombreros para señoras y caballeros, niñas y niños.—¿Pero puede ser esto de los sombreros?—le preguntamos al vendedor, y nos contestó: «Si señor, y algunos sombreros llevan treinta reales de adorno?—Pues nos lo explicamos menos—le replicamos. Y dijo él, dice «Es por salir de ellos.»

En las fábricas de D. Benito Lafuente y de D. Francisco Peña, se han hecho ensayos de luz eléctrica que han dado un buen resultado.

Anteayer, con motivo de su reciente nombramiento de Director de este Instituto, obsequió nuestro amigo el Sr. Orts con un espléndido banquete á sus compañeros de claustro, y estos ayer le han devuelto no menos espléndidamente la fineza, con

otro poema *bucólico* por el estilo. En ambos banquetes, demás está decir que ha reinado la cordialidad más perfecta; se han pronunciado brindis muy entusiastas y sentidos, especialmente por los señores D. Angel Guirao, Orts, Baquero y Lopez, y se han expresado los más fervientes votos por la prosperidad del establecimiento y eficacia de sus enseñanzas.

Nosotros, que hemos participado de los dulces, unimos nuestra enhorabuena á las que allí recibió, como era de ene, nuestro buen suscriptor D. José Santiago, deseándole que al cesar en su cargo de Director (lo cual sea porque él se cause de desempeñarlo) pueda hacer una historia de sus méritos y servicios por el Instituto, tan larga como la que anteayer hizo con general beneplácito de sus oyentes, el Excmo. Sr. D. Angel.

Acompañamos á nuestro amigo D. José Rosas Cano y apreciable familia en la pena que experimentan por la pérdida irreparable de D. José Rosas Ruiz, que en paz descanse.

COSAS VARIAS.

A LA MEMORIA DE MI QUERIDA MADRE.

Ya no me besas, madre querida, cuando dormido voy á quedar. ¿Quién á mi pecho prestará aliento? si me persigue fatalidad?

Si de la vida al rudo embate la fé me falta, ¿quién me guiará, dando consejos que solo amante puede una madre proporcionar?

Ratos felices que allí en mi infancia pasé recuerdo, no volverán; porque del alma lostiernos goces, duran muy poco por nuestro mal.

Y si tu ausencia daño me hace, ¿por qué no acudes á mitigar de tu hijo triste la cruel dolencia y no remedias su enfermedad?

¡Oh! bien recuerdo cuando en el lecho yacías tendida pronta á espirar, que me dijiste por vez postrera: ¡Hijo del alma! No verte más!!!

Pero tu imagen tan bien grabada se halla en mi mente, que á no dudar serás mi amparo y firme celda desde los cielos do morarás.

JOAQUIN GALVACHE.

MI DESTINO.

Al pensar en mi destino mil veces me he preguntado: ¿seré quizás desgraciado? Mi destino ¿cual será?

Será tan negra mi suerte que á mi alma le dé enojos, y solo espinas y abrojos mis plantas han de pisar?

En este mundo terreno tan mísero y deleznable, ¿será un papel miserable el que yo tenga de hacer?

¿Habré quizás de arrastrarme por la pendiente del vicio? ¿Seré un ente que sin juicio de Dios reniegue y su fé?

¿Acaso será mi suerte exenta de sinsabores, y vaya sembrando flores por donde tenga que andar?

¿No podrá ser que el destino me prepare en este suelo,

lo que yo en la vida anhelo: reposo y tranquilidad?

Y en vano quiero saberlo: cruzo á oscuras mi camino, sin saber lo que el destino me guarda para después; y mientras tanto que el tiempo fin á vi vida va dando, voy mis penas alternando con mis ratos de placer.

J. TOLOSA HERNANDEZ.

CHARADA.

SOLUCION Á LA ANTERIOR: A-PU-ROS.

OTRA.

Montado en los «dos» «prima» voy á mi «todo», y entro en un huertecito bello y frondoso; «dos» «cuarta» un «tercia» «cuarta» por lo que valga; cojen tres y me dicen: no valen nada; los tomo, doy las gracias, de allí me salgo, regreso, y á mi niña, se los regalo.

JOSÉ MARIA REYES.

AVISOS.

SE VENDE una casa en el partido de Los Martínez, con su huerto y árboles frutales de varias clases. Para tratar de ella, dirigirse á su dueña, D.^a Antonia de Andrés, en Los Martínez. 5—1

SE ALQUILA.—Una casa con algunos muebles, en el partido del Pinatar próxima á los baños de Vista Bella, propia para tomar baños de mar, por su situación y demás condiciones. Para tratar, con su dueño, plaza de Cadenas, 2.

Cooperativa de Empleados.

Al lado de la Pescadería. Carne de ternera, superior, á precios corrientes.

Treos de jamon á 90 céntimos los 400 gramos.

Tocino á 72 céntimos idem. COOPERATIVA DE EMPLEADOS al lado de la Pescadería.

PARÍS-MODA

PERIÓDICO DE MODAS.

Revista de las familias.

Es sin ningún género de duda, el mejor y más barato de cuantos periódicos de su clase se publican en lengua española, y el que está más al tanto de la moda de buen gusto.

Esta elegante revista publica los modelos más nuevos de París en trajes de señoras y niños, sombreros, lencería, etc. etc.

Se publica los días 6, 14, 22 y 30 de cada mes.

A cada número acompaña una magnífica plancha grabada en acero y artísticamente iluminada.

PRECIOS DE SUSCRICION. Un año, 30 pesetas; 6 meses, 16 idem; 3 meses 8'50 idem; 1 mes, 3 idem.

Las señoras que deseen formarse idea del valor y de las condiciones de la publicación, recibirán gratis un número de muestra con solo pedirlo á la administración, Montera, 20, principal, Madrid.

Se admiten suscripciones para toda la provincia de Murcia, casa del correspondiente D. Mariano Carrion, calle de Victorio, 50, y en la administración de EL DIARIO DE MURCIA. 6—3

ACADEMIA

DE ARITMÉTICA MERCANTIL, TENEDURÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE Y FRANCÉS,

bajo la dirección de

D. Manuel Albaladejo Illan, PLAZA DE CETINA, NÚMERO 6.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE NOY.

El Sagrado Corazon de Jesús, la Visitacion de Ntra. Sra. y San Oton.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de Madre de Dios y Santa Florentina.

En la primera por las religiosas vivas y difuntas de dicho convento, misas de hora en hora.

Y en la segunda por D. Victoriano Lopez y D.ª Josefa Hurtado, misas de hora en hora.

ANUNCIOS.

VENTA.—Se venden todos los enseres de una tienda de bebidas. Para verlos y tratar de ellos, en la Puerta de Castilla, al lado del fielato, casa del «Amigo». 3—3

Casa de Huéspedes

DEL ARAGONES, TORREVIEJA. Este antiguo y acreditado establecimiento, se ha trasladado á la calle de S. Juan y plaza de las Barcas, cuyo nuevo local reúne toda clase de condiciones favorables para los señores viajeros, bañistas y cuantas personas le honren con su confianza, en la seguridad que encontrarán un hospedaje aseado y económico. 6—6

SE ALQUILA un local para cochera ó depósito, calle de San Benito, núm. 1. En la misma darán razón, para tratar de ella. 8—2

PARA LÁPIDAS BUENAS

JOSE JULIA,

Freneria, 35, Murcia.

Lápidas en alto y bajo relieve, en negro y blanco y grabadas, mausoleos, panteones, cómodas, jardineras, mesas de noche, veladores, pisos, escaleras, baños, fuentes, pilas, agua manil, y un gran surtido de morteros. 30—1

Gran Barato.

En el establecimiento de ropas situado en la calle de la Traperia, esquina á la de Montijo, frente al café de Oriente, se ofrece al público un completo surtido de géneros, que se expendarán á los precios reducidísimos que apuntamos:

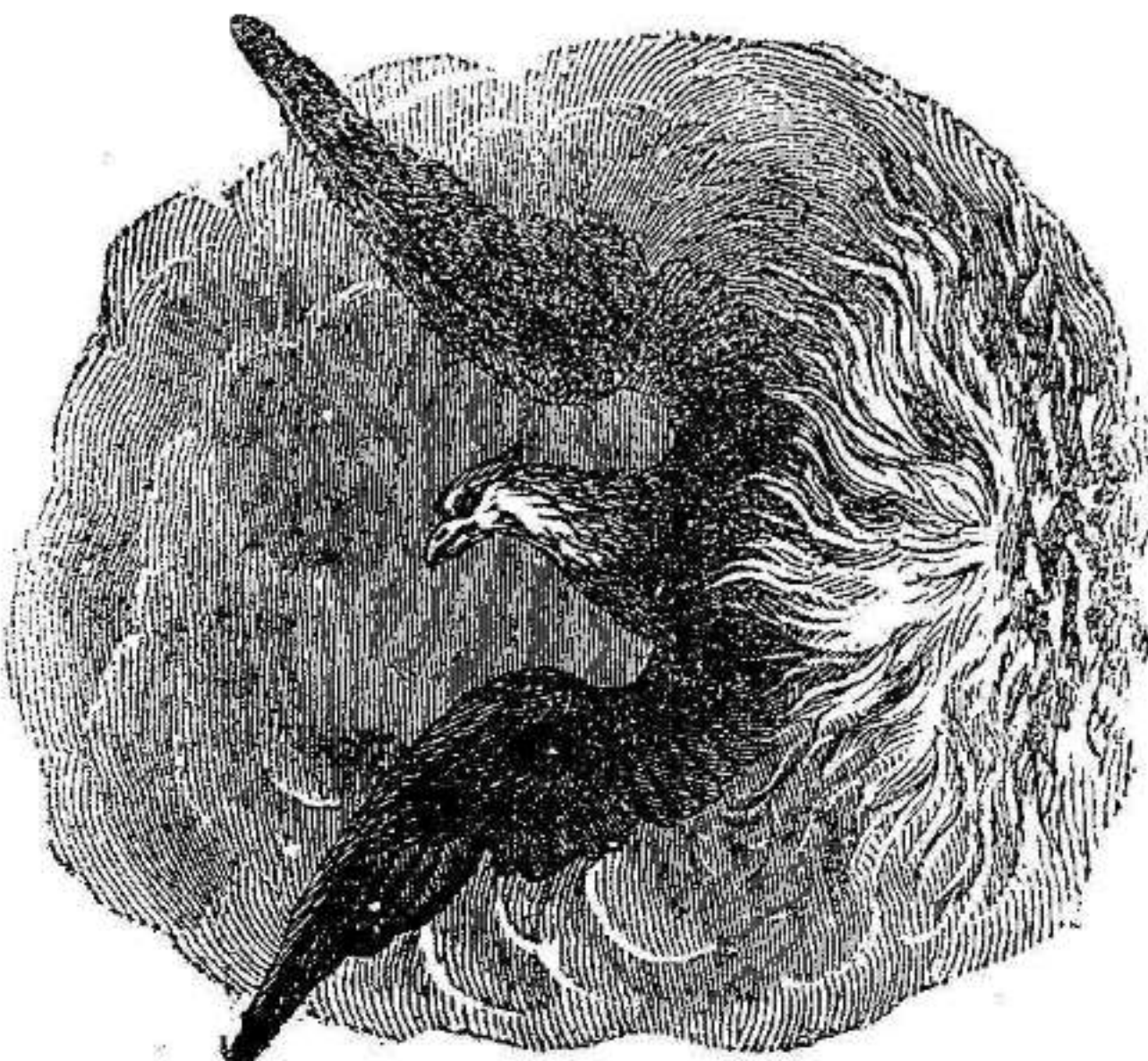
- Lonas de 4 y 1½ palmos, récias, para toldos, á 4 reales vara.
- Id. id. id. para carros, á 4.
- Id. id. id. para catres, á 4 y 1½.
- Id. de 5 palmos, á 4 y 1½.
- Id. id. récia, á 5 y 1½.
- Telas de catre, hechas, á 28 una.
- Arpilleras, de 6 palmos, á 2 vara.
- Id. de 8 palmos, á 3.
- Id. de 9 palmos, á 3 y 1½.
- Lienzos de 26 pulgadas. á 1 real la vara.
- Id. de 30 pulgadas, á 11 cuartos vara.
- Id. de una vara, á real y medio.
- Id. para sábanas, á 14 cuartos vara.
- Telas de pantalon, clase superior, á 14 cuartos vara.
- Id. para cubiertas, á real y cuartillo vara.
- Percales, á 30 céntimos.
- Cubanas de hilo para trajes de caballero, de 7 reales vara, á 2 y tres cuartillos.
- Camisas, clase superior, de 20 reales á 11.
- Pañuelos de mano, á 20 céntimos.
- Id. para la cabeza, 30 id.
- Muselinas superiores, sin aderezo, 4 tercias de ancho, á 19 cuartos.
- Lencerina, á 2 reales vara.
- Pañuelos de seda, á 6, 7 1½. 9 1½ 10 y 1½, según clase.
- Además, gran surtido en cestas de mimbre, muy baratas: polleras, maniques para modistas, azafates, camisetas para caballero, á 2 1½ reales.
- Sombreros para niñas y niños, á 2 reales; para señoras y caballeros á 3rs.

JARABE DE BREA Y BODEINA
PASTA DE BREA Y BODEINA
PASTA DE BREA VEGETAL
CONTRA
LA TOS
Y
LOS CATARRROS
los preparados de brea
DE
PINO Y VIVO
FARMACÉUTICO
MURCIA.

JARABE DE BREA HELICINADO FERRUGINOSO
JARABE DE BREA VEGETAL
PRECIOS
PASTA DE BREA VEGETAL
PASTA DE BREA Y BODEINA
5 PASTAS
JARABE DE BREA Y BODEINA
10 PASTAS
JARABE DE BREA VEGETAL
JARABE DE BREA FERRUGINOSO
6 Y 12 RETRASCO

ARZAPARRILLA

DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de
Ulcera inveteradas, Escrófula, Sifilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.
De venta en todas las Boticas y Droguerías.
De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

AMA DE ORIA.—Para casa de los padres hay una con leche de dos meses. Darán razón, Val de San Antolin, 38, segundo.

SE VENDEN: una galera, una berlina inglesa de cuatro asientos y varios arcos. Para tratar, con Valle, en el Picadero, junto á San Lorenzo. 10—7

Consulta pública de medicina y cirugía por D. Tomás Maestra, con especialidad de las enfermedades de los niños y afecciones internas. Calle de la Sociedad, núm. 15.
Horas de consulta: de 7 á 9 de la mañana y de 12 á 2 de la tarde.

SUCURSAL DE «LA CONFIANZA».

En la plaza de San Bartolomé, cerveza, limonada, agua de Seltz. Se sirven al público frescas ó con hielo.

Tambien se vende el hielo que se venia vendiendo en la Aduana. 10—8

LA PRIMITIVA
MURCIANA
Fundicion de Hierro y Bronce, Taller de construccion de maquinaria de todas clases
DE
FRANCISCO MONZÓ Y COMPAÑIA
MURCIA, BARRIO DE SAN BENITO.
Máquinas de vapor, de 2 á 50 caballos de fuerza, con condensadores y todos los últimos adelantos del día. Para extracción y otras industrias. Calderas verticales, horizontales y de varios sistemas. Ruedas hidráulicas turbinas. Bombas de agotamiento y riego. Norias. Prensas hidráulicas y de doble efecto para aceite y vino. Molinos perfeccionados para aceite y aceitunas. Máquinas para aserrar y trabajar maderas. Vigas fundidas y de hierro dulce. Columnas, farolas, puertas, balcones, y escaleras de hierro. 120—77

GABINETE FOTOGRÁFICO
Calle de S. Nicolás, núm. 47,
bajo la direccion de
D. RICARDO F. RIVERA,
MURCIA.

El director de este establecimiento tiene el honor de ofrecerlo al público murciano, asegurando á las personas que le honren, que quedarán complacidas. Las diferentes clases de retratos que se hacen, y sus respectivos precios, son los siguientes:

	Pts. Cs.
Mignon (petit promenade) media docena.	3
Idem (petit album) id. id.	5
Tarjetas de visita, cuerpo entero, medio, ó busto, el 1.º	5
Las copias á.	1 50
Media docena.	10
Tarjeta de niño, el primero.	7 50
Las copias á.	1 50
Media docena.	15
Tarjeta americana, el primero	7 50
Las copias á.	2
Media docena.	15
Americana gran portrait, media docena.	20
Idem de niño, el primero.	12 50
Las copias á.	2
Media docena.	20
Tarjetas Promenade, el primero	15
Las copias á.	3
Media docena.	25
Tarjeta París, el primero.	20
Las copias á.	4
Media docena.	30
Retrato Salon, el primero.	25
Las copias á.	5
Media docena.	40
Gran Promenade, el primero.	30
Las copias á.	7 50
Media docena.	55
Reproducciones de tarjeta, el primero.	7 50
Las copias á.	1 50
Idem americana, el primero.	12 50
Las copias á.	2

Las ampliaciones á precios convencionales. Se hacen grupos en todos tamaños. Vistas, tipos del país y esculturas de Salzillo. El establecimiento estará abierto desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde. Las horas de recojer los trabajos hechos, serán de tres á cinco de la tarde. Los retratos de muertos, siendo niños pequeños en tarjeta de visita, en el establecimiento, 25 pesetas el primero y las copias á 1'50. Fuera de él 75 pesetas media docena.
CALLE DE S. NICOLAS, 47.

Se vende

una casa en la villa de Archena, situada en la calle Mayor, núm. 39, que linda por la derecha entrando, Manuel Campoy; por la izquierda, Andrés Banegas, y por la espalda, Andrés Ruiz.

Un trozo de tierra plantado de árboles frutales y ágrio, situado en el partido de la Arboleda de dicha villa; lindando Levante y Mediodia, Mannel Campoy, Poniente, brazal regador por donde recibe el agua para su riego, y Norte, camino vecinal.

Para informe dirigirse á Higinio Torres en la villa de Molina, y para su ajuste al mismo señor y D. Pedro Santamarina, en Murcia, calle de S. José, número 23. 15—1

Arriendo.

Desde primero de Julio próximo se arrienda en esta capital la finca titulada Huerto de Cadenas, plaza de Agustinas, núm. 15. Para tratar calle de Descabazados, núm. 1. 15—13